

Escuela católica

JULIO 2022



INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Fundación SM publica el Informe de la UNESCO "Reimaginar juntos nuestros futuros".

El informe de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre los Futuros de la Educación: Re-imaginando juntos nuestros futuros un nuevo contrato social para la educación invita a los gobiernos y a la ciudadanía del mundo a forjar una nueva visión, regida por principios como reforzar la educación como bien público y común aumentado la inversión en ella, y anima a pensar de manera diferente sobre el aprendizaje y las relaciones entre estudiantes, profesores, el conocimiento y el mundo. Defendiendo especialmente la función que desempeñan los docentes.

La Fundación SM ha sido elegida por la UNESCO para la difusión y divulgación del informe que inicialmente se denominó "Los futuros de la educación" y cuyo título final es "Reimaginar juntos los futuros. Un nuevo contrato social para la educación".

La Fundación SM ha publicado la edición en castellano y portugués del informe. Durante las próximas cinco ediciones será la encargada de su edición en estos idiomas.

En palabras de Mayte Ortiz, directora de la Fundación SM, "vivimos un tiempo decisivo para lograr que la Tierra sea un lugar humanamente habitable y este gran desafío solo podrá lograrse a través de la educación y en unión con otras entidades. Para la Fundación SM es un honor y una gran alegría trabajar junto a la UNESCO para hacer llegar a las escuelas el impulso y la motivación necesaria para comprender y hacer realidad Los futuros de la educación".

Unas semanas antes, la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, y la presidenta de Etiopía, Sahle-Work Zewde, presentaron este nuevo informe que ha sido resultado de dos años de trabajo de una







comisión internacional independiente que se ha nutrido de un proceso mundial de consultas con la participación de más de un millón de ciudadanos y en la experiencia de 400 Escuelas Asociadas y 200 Cátedras UNESCO en todo el mundo.

En el informe se abordan de forma detallada las tecnologías digitales, el cambio climático, el retroceso democrático y la polarización social, y el incierto futuro de la esfera laboral. Insta a preparar un nuevo contrato social en materia educativa que nos permita colaborar con el objetivo de forjar futuros pacíficos, justos y sostenibles para todas las personas.

"Los Estados Miembros de la UNESCO se comprometen a asignar entre el 15% y el 20% del gasto público a la educación, así como aumentar el volumen, la previsibilidad y la eficacia de ayuda internacional a la educación a través del cumplimiento de donar el 0,7% del PIB para la ayuda oficial al desarrollo."

Nuevo contrato social para la educación para 2050.

La educación puede considerarse un contrato social y este nuevo contrato que propone la UNESCO debe superar la discriminación, la marginación y la exclusión. Debe garantizar la igualdad de género y los derechos de todos, independientemente de la raza, el origen étnico, la religión, la discapacidad, la orientación sexual, la edad o la ciudadanía. Para todo ello, se necesita un enorme compromiso en favor del diálogo social y del pensamiento y la actuación conjuntos.

Para más información, descargar el informe completo y participar en actividades sobre el Informe:

https://losfuturosdelaeducacion.org/